

10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS (GLOBAL COMPACT)

MFS-TRAPAGA SINTERING apoya los 10 principios del pacto mundial de naciones unidas (*GLOBAL COMPACT*, <https://www.unglobalcompact.org/>) y requiere esta misma practica de sus proveedores. A través de este documento confirma que su empresa cumple con los 10 principios del pacto mundial de naciones unidas (*GLOBAL COMPACT*). A continuación, pasamos a enumerar cada uno de estos principios.

Derechos humanos:

Principio 1: las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Normas laborales:

Principio 3: las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: las empresas deben apoyar la eliminación de toda la forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medioambiente:

Principio 7: las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Anticorrupción:

Principio 10: las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Firma del Representante y Sello del Proveedor